

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA DE LA CASA INFANTIL-JUVENIL DE "COLLOTO" (COLLOTO)

El presente pliego establece las condiciones que han de regir la contratación del servicio de lavandería y limpieza, en el centro Infantil-Juvenil "Colloto" en Colloto

LA CASA INFANTIL-JUVENIL DE "COLLOTO" (COLLOTO)

1.-OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del contrato la prestación del servicio de lavado, planchado y costura de acuerdo con las especificaciones previstas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- TAREAS A REALIZAR POR LA EMPRESA Y SU FRECUENCIA

DIARIO

- Lavado/planchado diario de ropa de los niños residentes.(22 internos y 4 mediopensionistas
- Lavado/planchado de ropa de personal de servicios (4 operarios/as y 4 cocineros/as)
- Lavado de enseres de comedor y cocina (manteles, baberos, paños de cocina)(24 usuarios y 8 operarios)

SEMANA

- Lavado de toallas y sábanas. (22 camas y 26 usuarios)

MES

- Lavado de cortinas y fundas de sofás. (4 sofás y 35 cortinas)

TRIMESTRE

- Lavado de ropa de cama edredones, mantas y peluches a demanda de las educadores/as.

SEGÚN NECESIDAD

- Labores de costurero según necesidad.

Puede haber situaciones en que sea necesario, a petición de las educadoras, realizar alguna actuación de lavado u planchado fuera de la periodicidad señalada.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES
INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

3- MATERIALES Y MAQUINARIA A EMPLEAR

3.1 Productos de lavado y costura:

Los productos utilizados: lejía, detergente, suavizante, jabón... o cualquier otro que sea necesario los proporcionará el centro.

3.2.- Material y utillaje de limpieza

Hay un espacio habilitado de lavandería con lavadora y secadora industrial. Así mismo se dispone de un centro de planchado.

4- PERSONAL Y HORARIO

El servicio de costura, lavado y planchado se prestará en jornada matinal de 8,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes, y una hora más el día de la semana que lo decida la directora del centro, para realizarla a continuación del horario habitual. En total 26 horas semanales.

Oviedo, 27 de febrero de 2018
LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ASTURIANO PARA
LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA



Ana Isabel Farpón Castañón